22/02/2023

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La Abogacía de Málaga explica los efectos de tasaciones de costas

La Abogacía de Málaga manifestó la elaboración de **un nuevo modelo de criterios orientativos** a los efectos de tasaciones de costas y juras de cuentas que se ajusten a lo establecido por el Tribunal Supremo.

Al estar confirmadas las sanciones impuestas a diversos Colegios de la Abogacía por las sentencias del Tribunal Supremo y en las que se realiza un análisis sobre el alcance de la prohibición de la **Ley sobre Colegios Profesionales** sobre el establecimiento de baremos, catálogos o indicaciones específicas que lleven directamente a la cuantificación de los honorarios de los abogados.

La Junta de Gobierno de la Abogacía de Málaga, como consecuencia, procedió a dejar sin efecto sus anteriores criterios orientados a los solos **efectos de tasaciones de costas y juras de cuentas.**

El decano de la Abogacía, **Salvador González**, dio una sesión informativa en la que se hablo sobre cuáles son **los planes de la Junta** y aprovechó para resolver las dudas a los abogados. Asimismo, señaló que: “la situación ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |